

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

34**ALCALÁ DE HENARES**

PERSONAL

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2014 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Propuesta de la concejala-delegada de Hacienda para aprobar la Oferta Pública de Empleo 2014, que comprende las siguientes plazas:

Personal funcionario*Escala de Administración General*

Subescala Técnica:

- Técnico de Administración General: número de plazas, 1. Grupo A. Subgrupo A1.
Titulación: Grado universitario o licenciatura en Derecho.
Sistema selectivo: oposición libre.

Subescala Administrativa:

- Administrativo: número de plazas, 9. Grupo C. Subgrupo C1.
Titulación: Bachiller Superior o equivalente.
Sistema de selección: promoción interna entre personal funcionario y laboral, de acuerdo con la disposición transitoria segunda de la Ley 7/2007, de 12 de abril (a determinar en las bases de convocatoria), con una antigüedad de al menos dos años de servicio activo en este Ayuntamiento en el grupo profesional o subgrupo inferior.

Escala de Administración Especial

Técnico Superior:

- Inspector de Tributos: número de plazas, 1. Grupo A. Subgrupo A1.
Titulación: Grado universitario o licenciatura en Derecho, Económicas o Empresariales o equivalente.
Sistema selectivo: concurso-oposición libre.

Técnico Medio:

- Técnico de Grado Medio de Recaudación: número de plazas, 2. Grupo A. Subgrupo A2.
Titulación: Grado universitario, licenciatura, diplomatura universitaria en Derecho, Económicas o Empresariales o equivalente.
Sistema selectivo: promoción interna entre personal funcionario y laboral, de acuerdo con la disposición transitoria segunda de la Ley 7/2007, de 12 de abril (a determinar en las bases de convocatoria), con una antigüedad de al menos dos años de servicio activo en este Ayuntamiento en el grupo profesional o subgrupo inferior.

Servicios Especiales

Policía Local:

- Sargento: número de plazas, 2 Grupo C. Subgrupo C1.
Titulación: Bachiller Superior o equivalente.
Sistema selectivo: concurso-oposición, promoción interna entre miembros del Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento con una antigüedad mínima de dos años de servicios efectivos como funcionario de carrera en la categoría de cabo.
- Cabo: número de plazas, 4. Grupo C. Subgrupo C2.
Titulación: Graduado escolar o equivalente.
Sistema selectivo: concurso-oposición promoción interna entre miembros del Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento con una antigüedad mínima de dos años de servicios efectivos como funcionario de carrera en la categoría de policía.



Vistos los siguientes informes emitidos al respecto:

- Informe de la técnico de Recursos Humanos de fecha 10 de septiembre de 2014, con el visto bueno de la directora de Recursos Humanos, en el que entre otras consideraciones se pone de manifiesto que: “el contenido de la Oferta Pública de Empleo para el año 2014 es fruto de las negociaciones mantenidas en el seno de la Mesa General de Negociación, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 37 de la Ley 7/2007, de 12 abril, del Estatuto Básico del Empleado Público. Las plazas incluidas en la presente oferta habrán de encontrarse dotadas presupuestariamente; a tal efecto, deberá emitirse informe por la Intervención Municipal.
- Informe de la Intervención Municipal de fecha 19 de diciembre de 2014.

La Junta de Gobierno Local, acuerda, por unanimidad de sus miembros, aprobar la propuesta presentada.

Pase el expediente a la Concejalía de Recursos Humanos y comuníquese a Intervención Municipal, a los efectos oportunos.

Alcalá de Henares, a 13 de enero de 2015.—La concejala-delegada de Hacienda, Presupuestos y Viabilidad, Patrimonio Municipal, Recursos Humanos y Turismo, Marta Viñuelas Prado.

(03/2.254/15)

